

JUEVES, 11 DE MARZO DE 2021 - BOC NÚM. 48

UNIVERSIDAD DE CANTABRIA

CVE-2021-1910 *Resolución de 1 de marzo de 2021, por la que se publica el plan de estudios conducente al título de Graduado o Graduada en Ciencias Biomédicas.*

Obtenida la verificación del plan de estudios por el Consejo de Universidades, previo informe favorable de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA), así como la autorización de la Comunidad Autónoma de Cantabria, y establecido el carácter oficial del Título por Acuerdo del Consejo de Ministros de 1 de noviembre de 2020 (publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 17 de septiembre de 2020).

Este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 35.4 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, en la redacción dada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, resuelve:

Publicar el plan de estudios conducente a la obtención del Título Universitario Oficial de Graduado o Graduada en Ciencias Biomédicas por la Universidad de Cantabria que se recoge en el Anexo de esta Resolución.

Santander, 1 de marzo de 2021.

El rector,

Ángel Pazos Carro.

JUEVES, 11 DE MARZO DE 2021 - BOC NÚM. 48

ANEXO

Plan de estudios conducente a la obtención del Título de Graduado o Graduada en Ciencias Biomédicas por la Universidad de Cantabria

Centro Responsable: Facultad de Medicina.

Rama de Conocimiento: Ciencias de la Salud.

Distribución del plan de estudios en créditos ECTS

Formación Básica	60
Obligatorios	126
Optativos	30
Prácticas Externas	18
Trabajo Fin de Grado	6
Créditos Totales	240

Se distribuyen en 4 cursos lectivos de 60 créditos cada uno de ellos.

1. Distribución de los créditos de formación básica

Ramas de conocimiento	Materias Básicas	Asignaturas	Curso	ECTS
Ciencias	Química	Química	1	6
Ciencias de la Salud	Anatomía	Anatomía	1	6
Ciencias de la Salud	Biofísica	Biofísica	1	6
Ciencias de la Salud	Biología Celular e Histología	Biología Celular y Tissular	1	6
Ciencias de la Salud	Bioquímica y Biología Molecular	Bioquímica Estructural y del Metabolismo	1	6
		Biología Molecular de la Célula	1	6
Ciencias de la Salud	Bioestadística	Bioestadística	1	6
Ciencias de la Salud	Fisiología	Fisiología I	1	6
Materias Básicas de Distinta Rama	Idioma Moderno	Inglés	1	6
Materias Básicas de Distinta Rama	Formación Humanística y Valores Profesionales	Ciencia y Sociedad	2	6

JUEVES, 11 DE MARZO DE 2021 - BOC NÚM. 48

2. Estructura del Plan de Estudios

Materia	Carácter	ECTS
Química	Básico	6
Anatomía	Básico	6
Biología Celular e Histología	Básico / Obligatorio	12
Biofísica	Básico	6
Bioquímica y Biología Molecular	Básico	12
Fisiología	Básico / Obligatorio	12
Bioestadística	Básico	6
Inglés	Básico	6
Ciencia y Sociedad	Básico	6
Epidemiología	Obligatorio	6
Inmunología	Obligatorio	12
Genética	Obligatorio	12
Farmacología	Obligatorio	12
Microbiología	Obligatorio	12
Fundamentos de Neurociencias	Obligatorio	6
Patología Integrada	Obligatorio	12
Biología del Desarrollo y Medicina Regenerativa	Obligatorio	6
Bioinformática y Análisis de Datos Ómicos	Obligatorio	6
Biología del Cáncer	Obligatorio	6
Iniciación a la Investigación Biomédica	Obligatorio	6
Anatomía Patológica	Obligatorio	6
Imagen Biomédica y Aplicaciones Terapéuticas	Obligatorio	6
Modelos Experimentales de Enfermedades	Optativo	6
Transferencia del Conocimiento	Obligatorio	6
Genética Aplicada y Medicina Personalizada	Optativo	6
Neurociencias Aplicadas	Optativo	6
Nutrición, Salud y Enfermedad	Optativo	6
Biología Estructural e Ingeniería de Proteínas	Optativo	6
Biomateriales y Nanomedicina	Optativo	6
Diseño y Producción de Fármacos	Optativo	6
Ingeniería Biomédica	Optativo	6
Prácticum	Obligatorio	18
Trabajo Fin de Grado	Obligatorio	6

Para finalizar sus estudios los estudiantes deberán acreditar que han adquirido el requisito de capacitación lingüística en lengua inglesa establecido por la Universidad de Cantabria.

Más información sobre el plan de estudios en <http://web.unican.es> en el apartado "Estudios".

2021/1910

CVE-2021-1910